Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva a este cuerpo sobre los siguientes puntos en relación a las tareas y prácticas de las policías que integran el sistema provincial de Seguridad Pública.

1. Exprese si el Ministerio de Seguridad tiene conocimiento sobre el aumento de las cifras relacionadas a violencia institucional policial, entendida como manifestaciones de violencia ejercidas por agentes estatales que integran las fuerzas de seguridad que afectan o lesionan derechos fundamentales de las personas expuestas a su accionar. Estas manifestaciones incluyen actos abusivos, arbitrarios o discriminatorios.
2. Comunique si existe en el Ministerio de Seguridad dependencia designada para abordar la problemática de violencia institucional policial.
3. Indique si desde el Ministerio de Seguridad o la Secretaría de Derechos Humanos u otro organismo del estado provincial, hay equipos destinados a elaborar estadísticas oficiales sobre casos de violencia institucional policial en la provincia de Buenos Aires.
4. Informe el número exacto de detenidos/as alojados/as en comisarías de la provincia de Buenos Aires. Precise el género, franja etaria, nacionalidad, estado civil y nivel de instrucción de los detenidos/as. Indique las causas de las detenciones. Indique si tiene conocimiento de la cantidad de detenciones arbitrarias que realizan las policías de la provincia.
5. Determine el procedimiento de control y, eventualmente, el procedimiento sancionatorio que el Ministerio de Seguridad adopta respecto a los agentes

policiales que incumplen las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes. Desarrolle las medidas que realiza para prevenir las distintas formas de violencia institucional que ejercen los agentes policiales.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUAN AGUSTIN DEBAND.
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR DI VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La aplicación por parte de agentes estatales de torturas, la imposición de condiciones inhumanas de detención y el uso abusivo del poder coercitivo estatal, entre otras prácticas ilícitas constitutivas de violencia institucional, resultan lesivas para la libertad, la integridad, la dignidad y la vida de las personas. Son prácticas violatorias de los derechos humanos que por su gravedad, extensión y masividad afectan la vigencia plena del Estado democrático de derecho.

El Estado argentino, al ratificar diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, asumió frente a la comunidad internacional el compromiso de adoptar todas las medidas que resulten necesarias para prevenir, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.

Frente a denuncias de organizaciones sociales y organizaciones de derechos humanos que alertan el aumento preocupante de la violencia institucional policial, este cuerpo legislativo tiene el deber de tomar medidas al respecto e indagar sobre los lineamientos de gobierno que tiene el Poder Ejecutivo provincial en la materia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA HORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria